



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETOS

Por el que se concede al Contralmirante de la Armada don Felipe Abárzuza y Oliva la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante de la Armada don Felipe Abárzuza y Oliva.

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Contralmirantes de la Armada don Guillermo Díaz del Río Pita Da Veiga y don Manuel Rodríguez-Novas Rodríguez.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz del Río Pita Da Veiga, y de conformidad con lo propuesto por la

Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diecinueve de agosto del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante honorario de la Armada don Manuel Rodríguez-Novas Rodríguez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día nueve de agosto del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Por el que se concede al Capitán de la Guardia Civil don Justo Tamayo Díaz la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, y en atención a los muy relevantes méritos y servicios que concurren en el Capitán de la Guardia Civil don Justo Tamayo Díaz, a propuesta del Ministro del Ejército y previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Vengo en concederle la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de primera clase, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato o pase a la situación de retirado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Sobre transmisión de pensión a favor de doña Antonia Vela Gómez.

Vacante, por haber contraído nuevo matrimonio el once de

ORDENES

Subsecretaría

Recompensas

En consideración a los distinguidos servicios prestados por los capitanes de Navío D. Javier Mendizábal Gortázar, D. Pedro Sans Torres y D. José María García Ereire, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de tercera clase.

Madrid, 31 de octubre de 1946.

DÁVILA

En atención a los méritos contraídos y como comprendido en el apartado c) del artículo 1.º de la Ley de 31 de diciembre de 1945, se concede al guardia segundo del Cuerpo de la Guardia Civil Antonio Arcas Barbero, la Cruz de Plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con cincuenta pesetas mensuales durante el tiempo de su servicio activo o hasta que alcance la categoría, asimilación o consideración de oficial.

Madrid, 13 de noviembre de 1946.

DÁVILA

ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

Según comunica a este Ministerio el Capitán General de la 6.ª Región Militar y jefe del Cuerpo de Ejército de Navarro VI, el día 9 del actual falleció en Logroño el General de División, en situación de reserva, D. Jerónimo Aranzabe Cremer.

Madrid, 13 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Estado Mayor Central del Ejército

ESCALA COMPLEMENTARIA DEL CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

Ingreso

Para cumplimiento de lo estatuido en el artículo 5.º de la Ley de 17 de julio de 1946, se dispone lo siguiente:

1.º Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden para que los auxiliares administrativos pertenecientes a la Primera Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, actualmente declarada a extinguir, puedan solicitar el ingreso en la Escala complementaria a extinguir del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, a cuyo efecto elevarán instancia a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal).

2.º Los que pasen a formar parte de dicha Escala complementaria lo efectuarán con el empleo y antigüedad que preceptúa el artículo 2.º de la mencionada Ley.

A efectos de declaración de aptitud para ser promovidos al empleo superior respectivo, les servirá de abono en el que ahora alcancen el tiempo permanecido en el C. A. S. H. con consideración de oficial.

3.º Se asignan a la Escala complementaria los destinos que figuran en la plantilla aneja a esta Orden, segregados de la Órgánica del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Entería no haya en la nueva Escala personal que ostente el empleo de comandante, las plazas señaladas a éste seguirán cubriéndose con jefes pertenecientes a la Escala activa del nombrado Cuerpo.

Por la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio se adoptarán las disposiciones precisas para que el acoplamiento del personal a las plantillas quede terminado con anterioridad al 1 de enero de 1947.

4.º A los que hubieran sido sargentos se les computará para percepción de quinientas acumulables el tiempo que con aquel empleo hubieran prestado servicio en el Ejército.

5.º Según dispone el artículo 3.º de la Ley citada, los auxiliares administrativos que al ser incluidos en la nueva Escala complementaria hayan alcanzado la edad señalada para obtener el retiro forzoso en el empleo concedido, pasarán a la situación de retirado inmediatamente después de la primera revista de Comisario posterior a la de su ingreso.

6.º Los auxiliares administrativos que no opten por acogerse a la Ley de creación de la Escala complementaria a extinguir del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, seguirán sometidos a la legislación que actualmente les comprende, concurriendo para la adjudicación de destinos con los oficiales de la Escala activa, según las normas vigentes.

Madrid, 5 de noviembre de 1946.

DÁVILA

abril de mil novecientos cuarenta y tres doña Fermína Fernández Yáñez, la pensión anual de nueve mil pesetas, a que fué elevada por acuerdo de diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, por serle de aplicación los beneficios de la Ley de seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, la de siete mil pesetas anuales que le fué concedida en siete de junio de mil novecientos cuarenta y uno en concepto de viuda del Capitán de Infantería don Buenaventura Jiménez Vela, fallecido en acción de guerra, doña Antonia Vela Gómez, madre del causante, viuda y legalmente pobre, reúne las condiciones exigidas por la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, por la que se modifica el artículo ciento ochenta y ocho del Reglamento para la aplicación del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo único. — Por reunir las condiciones legales exigidas y serle de aplicación la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, se transmite a doña Antonia Vela Gómez, madre del Capitán de Infantería don Buenaventura Jiménez Vela, la pensión anual de nueve mil pesetas, concedida a la viuda del mismo doña Fermína Fernández Yáñez, la cual percibirá a partir del doce de abril de mil novecientos cuarenta y tres y mientras conserve su aptitud legal por la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

PLANTILLA DE LA ESCALA COMPLEMENTARIA DEL CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

(Anejo a la Orden de 5 de noviembre de 1946)

ORGANISMOS	JEFES Y OFICIALES			
	Comandantes	Capitanes	Subalternos	Total
Subsecretaría				
Archivo General de Segovia...	1			1
Pagaduría y Caja Central...		1	2	3
Servicio de intervención de la Pagaduría y Caja Central...			1	1
Consejo Supremo de Justicia Militar				
Archivo...	1	1	4	6
Otros Organismos				
Junta Superior de Patronatos de Huérfanos...			1	1
Patronato de Huérfanos Militares...			1	1
Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas...			3	3
Establecimientos de industria				
Fábrica de Toledo...		1		1
— de La Marañosa...			1	1
— de Sevilla...		2		2
— de Trubia...		2		2
— de La Coruña...		1		1
— de Granada...		1		1
Pirotecnia de Sevilla...		1		1
Laboratorio de Higiene de Sevilla...			1	1
Laboratorio y Parque Central de Veterinaria...			1	1
Laboratorio y Parque Central de Farmacia...			1	1
Gobiernos Militares y Subinspecciones				
Segovia...		1		1
Palencia...		1		1
Sevilla...	1			1
La Coruña...	1			1
Granada...	1			1
Subinspección de Canarias...	1			1
Zonas y Cajas				
Zona de Reclutamiento y Movilización número 6...			2	2
Zona de Reclutamiento y Movilización número 49...		1	1	2
Cajas de Recluta números 1, 2, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 20, 23, 24, 25, 29, 31, 34, 36, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 60, 61, 63, 65, 66, 68 y 72...			20	20
Negociados de Reclutamiento				
Ceuta y Melilla...			2	2
Servicios de Ingenieros				
Comandancia de Fortificaciones y Obras de las 2. ^a y 3. ^a Regiones Militares, Baleares y Melilla...			3	3
Comisiones de Movilización Industrial de las 2. ^a , 6. ^a , 7. ^a , 8. ^a y 9. ^a Regiones Militares...			5	5
Servicios de Intendencia				
Parque de Madrid...			2	2
Parque de Sevilla...			2	2
Transportes Militares de Sevilla...			1	1
Hospital Militar de Sevilla...		1		1
Pagaduría de Sevilla...			1	1
Parque de Algeciras...			1	1
Otros Servicios de Algeciras...			1	1
Pagaduría de Valencia...			1	1
Pagaduría de Barcelona...			1	1
Depósito y Servicios de Bilbao...			1	1
Parque y Servicios de León...			1	1
Parque y Servicios de Oviedo...			1	1
Depósito y Servicios de Gijón...			1	1
Pagaduría de La Coruña...			1	1
Depósito y Servicios de Orense...			1	1
Transportes de Tenerife...			1	1
Pagaduría de Tenerife...			1	1
Hospital de Tenerife...			1	1
Transportes de Ceuta...			2	2
Pagaduría de Melilla...			1	1
Depósito y Servicios de Villa Sanjurjo...			1	1
Servicios de Intervención				
Oficinas de la 2. ^a Región Militar...		1		1
Intendencia y Pagaduría de Sevilla...		1		1
Pieza de Algeciras...			1	1
Oficinas de la 8. ^a Región Militar...		1		1
Intendencia y Pagaduría de La Coruña...			1	1
Sumar...	6	17	89	112

ESCUELA CENTRAL DE EDUCACION FISICA

Cursos

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden de 3 de agosto último (D.I.O. Oficial núm. 176), se nombran alumnos de los Cursos de Profesores e Instructores de Educación Física, respectivamente, a los oficiales y sub-oficiales que se relacionan a continuación.

CURSO DE PROFESORES

Ejército de Tierra

Capitán de Infantería D. Manuel Bernabeu Prada. Batallón Cazadores de Montaña Albuera núm. II.

Teniente de Infantería D. Luciano González Gómez. Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

Otro, D. Gregorio Blanco González. Regimiento de Infantería Milán número 7.

Otro, D. Manuel Luzón López. Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Otro, D. Eleuterio Torreiro Rodríguez. Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. José Garrido Godina. Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Otro, D. Juan Manuel Jiguera. Regimiento de Infantería Pavía número 19.

Otro, D. Francisco Iborra Arquez. Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Fernando del Campo Argolla. Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Alberto García Santín. Regimiento de Infantería Burgos número 36.

Otro, D. Manuel Puente Gallego. Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

Otro, D. Justino Martínez Pinedo. Regimiento de Infantería Murcia número 42.

Otro, D. José María Riestra Peinado. Regimiento de Infantería Turragona núm. 43.

Otro, D. Leoncio Cordoncillo Prieto. Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Otro, D. Jesús Urrea Azpilicueta. Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Otro, D. Máximo Zubiri Andrés. Agrupación de Montaña núm. 7.

Otro, D. Antonio Parrado Fernández. Batallón Cazadores de Montaña Barcelona núm. V.

Otro, D. Manuel Pascual Buso. Batallón Cazadores de Montaña Alba de Tormes núm. VI.

Otro, D. Tomás Franco Fdez. Batallón Cazadores de Montaña Tarifa número IX.

Otro, D. Antonio Torrente Revuel-

ta. Batallón Cazadores de Montaña Antequera núm. XII.

Otro, D. Faustino Ferrer Lleó. Batallón Cazadores de Montaña Las Navas núm. XIV.

Otro, D. Vicente Agraz López. Batallón Cazadores de Montaña Almansa núm. XVII.

Otro, D. Jesús Maciá González. Agrupación Cazadores de Montaña Sicilia núm. XXII.

Otro, D. Luis Vernetta Villaiba. Batallón de Infantería Fuerteventura número XXX.

Otro, D. Antonio de la Poza Fernández. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Luis Medal Vázquez. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Llano Amarillo núm. 7.

Teniente de Caballería D. Gabriel Marín García. Regimiento de Caballería Dragones Villarrobledo núm. 9.

Otro, D. Francisco Muñoz García. Regimiento de Caballería Cazadores Sagunto núm. 7.

Teniente de Artillería D. Antonio Solano Pereda. Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. Pedro Blanco Miranda. Regimiento de Artillería núm. 8.

Otro, D. Florencio Herrero Serrano. Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. José Villatoro Ortiz. Regimiento de Artillería núm. 18.

Otro, D. Ignacio Cunchillos Losa. Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Fernando Valdivielso Torrent. Regimiento de Artillería número 22.

Otro, D. Alfonso Egea Egea. Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Carlos Rosse García. Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Francisco Corrales Cornojo. Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Otto Ackerman Hanisde. Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. José Martín Hernández. Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Ismael Holgado Holgado. Regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, D. Nicolás Llorente Marzal. Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Félix Borrado Vázquez. Regimiento de Artillería núm. 62.

Teniente de Ingenieros D. Florentino Barón Barón. Regimiento de Zapadores núm. 4.

Otro, D. Martín Pascual Borjas. Regimiento de Zapadores núm. 6.

Otro, D. Antonio Santo Domingo Mejaca. Regimiento de Fortificación número 1.

Otro, D. Antonio Velázquez Lizares. Batallón de Zapadores División 3e.

Otro, D. Pedro de la Llave Alas. Grupo de Zapadores de la División de Caballería.

Otro, D. Felipe Rodríguez Lozano. Regimiento Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Joaquín Soria Trillo. Grupo Automóviles de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Joaquín Soria Trillo. Grupo Automóviles de la 2.ª Región Militar.

Teniente de Intendencia D. Arturo Redondo Fernández. Agrupación de Intendencia núm. 8.

Ejército del Aire

Capitán de Aviación D. José García García.

Teniente de Aviación D. Silvano García Alonso.

Marina

Capitán de Infantería Marina don Enrique Alcalde Huerta.

Otro, D. José de la Iglesia Valera. Alférez de Navío D. Juan Oliver Amengual.

Otro, D. Manuel Mendicuti Cervera.

Otro, D. José María Sagastizábal Núñez.

Otro, D. José Luis Fauste Duerto.

Otro, D. Carlos Lamas Montes.

Otro, D. José María Piquer Borrero.

Otro, D. Emilio Jáudenes Álvarez.

Teniente de Infantería Marina don Juan Azcárate Rodríguez.

Guardia Civil

Capitán D. Juan García-Consuegra Alfonso.

CURSO DE INSTRUCTORES

Ejército de Tierra

Brigada de Artillería D. Paz Casabona Front. Regimiento de Artillería número 20.

Otro, D. José Cadarso Jimeno. Regimiento de Artillería núm. 24.

Sargento de Infantería D. Ramón Otero Carballo. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Félix Sales Pérez. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Tomás Alonso Ulloa. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

Otro, D. Manuel Ortega Ferrer. Regimiento de Infantería Álava número 22.

Otro, D. Manuel Araujo Delgado. Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Otro, D. Ramón Martínez Estévez. Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Ricardo Conde Barreiro. Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Otro, D. Enrique Planells Torres. Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Otro, D. Manuel Gámez Sierra. Regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, D. José Fernández Igualada. Regimiento de Infantería núm. 54.

Otro, D. Félix Cuadrado Benito. Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Angel García Díaz. Regi-

amiento de Infantería Brunete número 62 (Carros).

Otro, D. Faustino Criado Sastre.

Agrupación de Montaña núm. 8.

Otro, D. Antonio Alvarez Pérez.

Agrupación de Montaña núm. 7.

Otro, D. Antonio Acevedo Flores.

Batallón Cazadores de Montaña Navarra núm. I.

Otro, D. Mariano Pérez Román.

Batallón Cazadores de Montaña Cataluña núm. IV.

Otro, D. Antonio López Acevedo.

Batallón Cazadores de Montaña Valladolid núm. VII.

Otro, D. Jesús López Basa. Batallón Cazadores de Montaña Pirineos número XI.

Otro, D. Jesús Baigorri Tomás.

Batallón Cazadores de Montaña Talavera núm. XV.

Otro, D. José María Subirat Domég.

Batallón Cazadores de Montaña Barbastro núm. XVI.

Sargento de Caballería D. Eusebio Delgado Sánchez.

Regimiento de Caballería Dragones Villarrobledo número 6.

Otro, D. Amable Fúster Valteira.

Regimiento de Caballería Cazadores Sagunto núm. 7.

Otro, D. Antonio Soto García.

Regimiento de Caballería Cazadores Lusitania núm. 8.

Otro, D. Luis Gutiérrez Nalda.

Grupo de Fuerzas Regulares de Caballería núm. 1.

Sargento de Artillería D. Manuel Buján Fernández.

Regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. Ramón Pérez Estévez.

Regimiento de Artillería núm. 7.

Otro, D. Juan Salinas Ruiz.

Regimiento de Artillería núm. 7.

Otro, D. Manuel Pérez Fernández.

Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Joaquín Santos Trujillo.

Regimiento de Artillería núm. 21.

Otro, D. Mateo Ferrer Ginard.

Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. Peregrino Vázquez Souto.

Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Manuel González Castriello.

Grupo de Automóviles núm. 6.

Otro, D. José González Santi.

Regimiento de Artillería núm. 33.

Otro, D. Olegario Albalat González.

Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. Antonio Rosado Santiago.

Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Miguel Gutiérrez Vasco.

Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Juan Salinas Rivas.

Regimiento de Artillería núm. 29.

Sargento de Ingenieros D. Andrés Ruiz Palacios.

Regimiento de Zapadores núm. 6.

Otro, D. Antonio Domínguez Pérez.

Regimiento de Zapadores núm. 7.

Otro, D. Eduardo García González.

Batallón de Zapadores de la División 51.

Otro, D. Francisco Muñoz Vázquez.

Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Germán Arellano Tello. Grupo de Transmisiones de la División de Caballería.

Otro, D. Constantino Anca Manday. Regimiento de Automóviles Reserva General.

Otro, D. Heliodoro Martínez González. Dirección General de Transportes.

Sargento de Intendencia D. Bernardino Pérez Aulendo. Agrupación de Intendencia núm. 6.

Ejército del Aire

Sargento de Aviación D. Antonio Torrado Renda.

Otro, D. Tomás Zamora García.

Otro, D. Pedro García Franco.

Guardia Civil

Brigada D. Fernando Martínez Iglesias.

Sargento D. Vicente Serrano Marín.

Otro, D. Benedicto Belmonte López de Toro.

Otro, D. Marcelino Romo Arranz.

Otro, D. Rafael Carranza Pérez.

Otro, D. Germán Pérez Botello.

Otro, D. José Fernández del Río.

Otro, D. Pablo Villarreal Martínez.

Otro, D. Santiago Esteban Vadillo.

Otro, D. Manuel Caminal Anexqueta.

La Ordenación General de Pagos consignará a la Pagaduría del Cuerpo de Ejército del Guadarrama, para su libramiento a la Escuela Central de Educación Física, para atenciones de este Curso hasta fin del presente año, 215.000 pesetas para personal, con cargo al capítulo 1.º, artículo 3.º, grupo único, concepto único, «Asistencia y Dietas», y 73.212,50 pesetas para material, con cargo al crédito concedido a las Escuelas en el capítulo 3.º, artículo 1.º, grupo 3.º, concepto único, «Instrucción», ambas de la sección 4.ª del vigente presupuesto.

Madrid, 12 de octubre de 1946.

DÁVILA

Dirección General de Enseñanza Militar

ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

Bajas

Causa baja, a petición propia, como alumno del primer curso de la Escuela Politécnica del Ejército, el teniente de complemento de Infantería, D. Carlos Sánchez de León y Pacheco, quedando en la situación militar que le corresponde.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Concursos

En armonía con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de comandante capellán en la Academia General Militar.

Los solicitantes remitirán sus instancias por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Enseñanza Militar), acompañadas de la copia íntegra de las Hojas de Servicios y de Hechos, cerradas en la fecha de la solicitud.

El plazo de admisión de estas instancias será de doce días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, concediéndose cinco días más al personal residente en Marruecos, Baleares y Canarias, el cual, obligatoriamente, habrá de anticipar por telegrama sus peticiones. Quedarán sin efecto cuantas solicitudes se reciban sin reunir los requisitos citados.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Asignación de Arma o Cuerpo

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes de 15 de julio de 1946 (D. O. núm. 361) y de la de 12 de agosto de 1946 (D. O. núm. 183), se publica a continuación la relación de los Caballeros cadetes ingresados en la última convocatoria de la Academia General Militar, con la asignación del Arma o Cuerpo que les ha correspondido.

En dicha relación figuran incluidos los que quedaron pendientes de ingreso con arreglo a lo que preceptúa el segundo párrafo de la Orden de 12 de agosto últimamente citada, los cuales se incorporarán con toda urgencia a la Academia de no haberlo efectuado con anterioridad, causando alta en la misma con efectos administrativos a partir del día 1 de octubre próximo pasado.

Paisano D. Carlos de Meer y de la Rivera. Promociona con el núm. 1. Arma de Caballería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 26 D. Dionisio Gutiérrez Lozano. Promociona con el núm. 2. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 73 D. Joaquín Fauste Giral. Promociona con el núm. 3. Arma de Artillería.

Soldado del Batallón de Montaña número XV D. Luis Lacueya Sanz. Promociona con el núm. 4. Arma de Infantería.

Paisano D. Juan León Roch. Promociona con el núm. 5. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Pablo López Pinto. Promociona con el núm. 6. Arma de Ingenieros.

Cabo primero de la Agrupación de Intendencia núm. 10 D. Saturnino Hernández Sales. Promocionan con el núm. 7. Cuerpo de Intendencia.

Cabo segundo del Grupo de Regulares de Infantería núm. 2 D. Osvaldo Fernández Fuentes. Promocionan con el núm. 8. Arma de Infantería.

Paisano D. Lorenzo María González. Promociona con el núm. 9. Arma de Artillería.

Paisano D. Enrique García Guerrei. Promociona con el núm. 10. Arma de Infantería.

Paisano D. Fernando Moraga García Vaquer. Promociona con el número 11. Arma de Artillería.

Paisano D. Angel Sevillano Pérez. Promociona con el núm. 12. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Juan Parra de Más. Promociona con el núm. 13. Arma de Ingenieros.

Paisano D. José Busto Alegría. Promociona con el núm. 14. Arma de Artillería.

Sargento de Infantería de Marina don Ramiro Rivas de Reyna. Promociona con el núm. 15. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Carlos Serrá Urcía. Promociona con el núm. 16. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Jesús Martínez Giménez. Promociona con el núm. 17. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Mata Sánchez. Promociona con el núm. 18. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Paulino Toribio Gómez. Promociona con el núm. 19. Arma de Ingenieros.

Soldado del Batallón de Transmisiones núm. 1 D. Fernando Alejandro Blanco. Promociona con el número 20. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Serafín Sánchez Domínguez. Promociona con el núm. 21. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Miguel Merino Megido. Promociona con el núm. 22. Arma de Caballería.

Paisano D. Andrés Freyre Conde. Promociona con el núm. 23. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Torrent Martínez. Promociona con el núm. 24. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Zapadores núm. 2 D. Lucio Mora Sánchez. Promociona con el núm. 25. Arma de Ingenieros.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 11 D. Juan Ansuátegui

Rodríguez. Promociona con el número 26. Arma de Infantería.

Cabo segundo del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos don Agustín Ortiz Alvarez. Promociona con el núm. 27. Arma de Artillería.

Cabo segundo del Regimiento de Artillería núm. 17 D. José Jorge Montaner. Promociona con el número 28. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos D. José Sueiras Fernández. Promociona con el núm. 29. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Zapadores núm. 5 D. Florencio de la Fuente Santaesana. Promociona con el número 30. Arma de Ingenieros.

Paisano D. José Tejero Trias. Promociona con el núm. 31. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Ramón Server Páez. Promociona con el núm. 32. Arma de Ingenieros.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 11 D. César Alvarez Puzaz. Promociona con el núm. 33. Arma de Caballería.

Soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército D. Enrique Campilla de Labra. Promociona con el núm. 34. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Zapadores núm. 1 D. José Frías Ovalle. Promociona con el núm. 35. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado Grupo A. Dragones Alumbra D. José Castresana García. Promociona con el núm. 36. Arma de Caballería.

Soldado del Regimiento de Caballería de Dragones núm. 5 D. Ignacio Aceón Valderrábano. Promociona con el núm. 37. Arma de Caballería.

Paisano D. Joaquín Portillo Gárdenes. Promociona con el núm. 38. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Juan Arcos Santo Domingo. Promociona con el núm. 39. Arma de Ingenieros.

Alférez de complemento de la Milicias Universitarias D. Paulino Borrillo García. Promociona con el número 40. Arma de Infantería.

Paisano D. Antonio Vicente Martínez. Promociona con el núm. 41. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Cabo primero de la Agrupación de Sanidad núm. 9 D. Juan Almirón Trenas. Promociona con el núm. 42. Arma de Ingenieros.

Cabo segundo del Grupo de Automóviles núm. 5 D. Angel Martín Casañer. Promociona con el núm. 43. Arma de Artillería.

Cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 41 don Gerardo Sánchez Caso. Promociona con el número 44. Arma de Artillería.

Paisano D. Ricardo Marzo Mediano.

Promociona con el núm. 45. Arma de Artillería.

Paisano D. José Bañenas Villarrubia. Promociona con el núm. 46. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Domingo García de Carranza. Promociona con el núm. 47. Arma de Artillería.

Cabo primero del Regimiento de Zapadores núm. 2 D. Jesualdo Díaz López. Promociona con el núm. 48. Arma de Ingenieros.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 38 D. Carlos Marquerie Marzo. Promociona con el núm. 49. Arma de Infantería.

Cabo segundo del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros D. Alfonso Medrano Dijes. Promociona con el núm. 50. Arma de Ingenieros.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 16 D. José Méndez Sequeda. Promociona con el núm. 51. Arma de Artillería.

Soldado del Grupo de Ingenieros Mixto núm. 1 D. Matías Gornés Quevedo. Promociona con el núm. 52. Arma de Ingenieros.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 18 D. Alejandro Lozano Gutiérrez. Promociona con el núm. 53. Arma de Infantería.

Paisano D. Jacinto Teixidor Masó. Promociona con el núm. 54. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Jesús del Amo Romero. Promociona con el núm. 55. Arma de Artillería.

Paisano D. Antonio Sánchez de Toro Molinos. Promociona con el número 56. Arma de Ingenieros.

Soldado de la Academia de Artillería D. Federico Alvarez Campana y Molina. Promociona con el núm. 57. Arma de Artillería.

Paisano D. Ignacio Rodríguez Amores. Promociona con el núm. 58. Arma de Artillería.

Paisano D. Antonio Berrueto Jiménez. Promociona con el núm. 59. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Felipe López de Urbarrí Aguátegui. Promociona con el número 60. Arma de Ingenieros.

Cabo segundo del Regimiento de Infantería núm. 52 D. José Acón Abad. Promociona con el núm. 61. Arma de Infantería.

Soldado de la Escuela de Estado Mayor D. José Pérez Montenegro. Promociona con el núm. 62. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Enrique Mateo Hernández. Promociona con el núm. 63. Arma de Ingenieros.

Paisano D. José Diego Aguirre. Promociona con el núm. 64. Arma de Artillería.

Alférez de complemento del Grupo de Intendencia de Baleares D. Felipe

Manchado Martínez. Promociona con el núm. 65. Cuerpo de Intendencia.

Sargento del Regimiento de Artillería núm. 63 D. Adolfo Albajara Bodega. Promociona con el núm. 66. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 25 D. Joaquín Boxó Cámara. Promociona con el núm. 67. Arma de Infantería.

Paisano D. Francisco Ayala Balvis. Promociona con el núm. 68. Arma de Artillería.

Paisano D. José Alén Sánchez. Promociona con el núm. 69. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Emilio Hermida Domínguez. Promociona con el núm. 70. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Julián Murcia Gómez. Promociona con el núm. 71. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Agustín Rodríguez de Mondelo y Vivar. Promociona con el número 72. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Soldado de la Escuela Superior de Ejército D. Angel de Loma-Osorio Vega. Promociona con el núm. 73. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Gervasio Hernández Rista. Promociona con el núm. 74. Arma de Ingenieros. (Beneficios de Ingreso.)

Paisano D. Manuel Céspedes de Rey. Promociona con el núm. 75. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Bonifacio Gutiérrez Montes. Promociona con el núm. 76. Arma de Artillería.

Paisano D. Manuel García Sora. Promociona con el núm. 77. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Francisco Lombart Bernis. Promociona con el núm. 78. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Ernesto Zapata Sánchez. Promociona con el núm. 79. Arma de Ingenieros.

Paisano D. José Solano Sánchez-Cruzat. Promociona con el núm. 80. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 45 D. José Méndez Mercado. Promociona con el núm. 81. Arma de Artillería.

Paisano D. Pedro Gómez Aldecoa. Promociona con el núm. 82. Arma de Artillería.

Paisano D. Serrío Real Galán. Promociona con el núm. 83. Arma de Artillería.

Paisano D. Manuel Salvador Arias-Arguello. Promociona con el núm. 84. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Grupo de Regulares Lancha núm. 4 D. Juan Antón Ordóñez.

Promociona con el núm. 85. Arma de Infantería.

Paisano D. Francisco Queipo de Llano y Acuña. Promociona con el número 86. Arma de Caballería.

Soldado del Depósito de Sementales número 1 D. Evaristo Vázquez Fernández-Arroyo. Promociona con el número 87. Arma de Caballería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 20 D. Manuel Pereda Ruiz de Azúa. Promociona con el núm. 88. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 30 D. José Baró Shakery. Promociona con el núm. 89. Arma de Artillería.

Paisano D. David Rubio Díaz. Promociona con el núm. 90. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Manuel Riera Salvat. Promociona con el núm. 91. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Vicente Cutanda Martínez. Promociona con el núm. 92. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Luis García Barber. Promociona con el núm. 93. Arma de Artillería.

Guardia segundo de la 211 Comandancia de la Guardia Civil D. Santiago Cilleruelo Yarza. Promociona con el núm. 94. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6 D. Valeriano García Guerra. Promociona con el núm. 95. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Enrique Alonso Olea. Promociona con el núm. 96. Arma de Infantería.

Soldado de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Sección Costa, con Luis Aranda Carranza. Promociona con el núm. 97. Arma de Artillería.

Paisano D. Arturo Forero del Molino. Promociona con el núm. 98. Arma de Ingenieros.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 63 D. Víctor Vera González. Promociona con el núm. 99. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Cazadores Villaviciosa núm. 14. D. Eduardo Vea-Murguía García. Promociona con el núm. 100. Arma de Caballería.

Paisano D. José de la Brena González Trevilla. Promociona con el número 101. Arma de Infantería.

Paisano D. Rafael Guitián García Aldave. Promociona con el núm. 102. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Cabo segundo del Regimiento de Artillería núm. 63 D. Sigifredo Albajara Bodega. Promociona con el número 103. Arma de Artillería.

Soldado del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1 D. Vicente Martín Pérez.

Promociona con el núm. 104. Arma de Infantería.

Paisano D. Manuel de Barnola Giral y Escrivá de Romani. Promociona con el núm. 105. Arma de Artillería.

Paisano D. Buenaventura Quevedo García. Promociona con el núm. 106. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 44 D. Carlos Larrañaga Sande. Promociona con el núm. 107. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 3 D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Calleja. Promociona con el núm. 108. Arma de Caballería.

Paisano D. Luis García López. Promociona con el núm. 109. Arma de Infantería.

Soldado del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1 D. Félix Fernández de Castro del Valle. Promociona con el número 110. Arma de Infantería.

Soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6 D. Francisco Morgades Arnáiz. Promociona con el número 111. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Ramón Porqueras Hernández. Promociona con el núm. 112. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Escribano Ruiz. Promociona con el núm. 113. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 11 D. Manuel Pérez Isanjon. Promociona con el núm. 114. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 1 D. Plácido García Martín. Promociona con el núm. 115. Arma de Caballería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 75 D. Juan Bustamante Llorente. Promociona con el número 116. Arma de Artillería.

Paisano D. José de Foronda Farfía. Promociona con el núm. 117. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Jesús Saavedra Grandal. Promociona con el núm. 118. Arma de Artillería.

Paisano D. Manuel Silveira Jiménez. Promociona con el núm. 119. Arma de Caballería.

Soldado del Grupo de Automovilismo núm. 1 D. José Barón González Tablas. Promociona con el número 120. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Antonio Moya Maestre. Promociona con el núm. 121. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Jesús de Miguel Gil. Promociona con el núm. 122. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 33 D. Ramón Madrigal Agrasor. Promociona con el número 123. Arma de Artillería.

Paisano D. Miguel García Gómez Lanzas. Promociona con el n.º 124.

Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Suances Siljestrén. Promociona con el núm. 125. Arma de Artillería.

Paisano D. José Bernis Miralda. Promociona con el núm. 126. Arma de Artillería.

Paisano D. Manuel Pérez Hickman Martín. Promociona con el núm. 127. Arma de Caballería.

Paisano D. Juan Boza de Lora. Promociona con el núm. 128. Arma de Artillería.

Soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 9 D. Federico López Santamaría. Promociona con el número 129. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Juan López Mayoral. Promociona con el núm. 130. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Antonio Saunmamed Irland. Promociona con el núm. 131. Arma de Ingenieros.

Paisano D. José Abella y Suárez. Promociona con el núm. 132. Arma de Artillería.

Soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 9 D. Fernando Pérez Santamaría. Promociona con el número 132. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6 D. Antonio Candevilla Monteserrín. Promociona con el número 133. Arma de Ingenieros.

Soldado del Depósito de Recría y Doma D. José de Arizón Ruiz. Promociona con el núm. 135. Arma de Caballería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 42 D. Luis de Alarcón y Domínguez. Promociona con el número 136. Arma de Artillería.

Paisano D. Pedro Fernández Fernández. Promociona con el núm. 137. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Rafael Coñas Pérez. Promociona con el núm. 138. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Angel Crespo Heredia. Promociona con el núm. 139. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Francisco Martínez Fernández. Promociona con el núm. 140. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Antonio Julián Hernán. Promociona con el núm. 141. Arma de Ingenieros.

Alférez de complemento Milicias Universitarias D. Isidro Lloréns Auprés. Promociona con el núm. 142. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 41 D. José Montes Alonso. Promociona con el núm. 143. Arma de Artillería.

Soldado de la Academia de Infantería D. Juan del Castillo Cos-Gayón. Promociona con el núm. 144. Arma de Infantería.

Paisano D. Julio Toscano Romero. Promociona con el núm. 145. Arma de Ingenieros.

Soldado del Depósito Central de Remonta D. Luis Vallejo Ruiz. Promociona con el núm. 146. Arma de Caballería.

Paisano D. Luis Luque Pons. Promociona con el núm. 147. Arma de Artillería.

Soldado Maestranza y Parque de Artillería D. Vicente Portillo Cruz. Promociona con el núm. 148. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Fortificaciones núm. 1 D. Jesús Echegaray Sanz. Promociona con el núm. 149. Arma de Ingenieros.

Soldado del Grupo de Regulares de Infantería núm. 2 D. Arturo Pina del Río. Promociona con el núm. 150. Arma de Infantería.

Soldado Maestranza y Parque de Artillería D. José Menéndez de Vega Pardo. Promociona con el número 151. Arma de Artillería.

Paisano D. Ricardo Pieltaín Moreno. Promociona con el núm. 152. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Jacinto Pérez de Dios. Promociona con el núm. 153. Arma de Ingenieros.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 43 D. Luis Martínez de Lejarza y Barrón. Promociona con el número 154. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 17 D. Manuel Martínez Balaguer. Promociona con el número 155. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Transmisiones núm. II D. Manuel Alcaide Muñiz. Promociona con el núm. 156. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Felipe Vicente Mingo. Promociona con el núm. 157. Arma de Artillería.

Cabo primero del Regimiento de Caballería núm. 2 D. Miguel de Merlo Aparicio. Promociona con el número 158. Arma de Caballería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 17 D. Tomás Ruano Cabrerizo. Promociona con el núm. 159. Arma de Artillería.

Paisano D. Emilio Lasarte Pérez. Promociona con el núm. 160. Arma de Artillería.

Cabo primero del Regimiento de Caballería núm. 12 D. Juan Díaz Figueroa y Soriano. Promociona con el número 161. Arma de Caballería.

Cabo segundo del Regimiento de Artillería núm. 20 D. Marcelino García Lamas. Promociona con el número 162. Arma de Artillería.

Soldado del Grupo de Regulares de Infantería núm. 2 D. Enrique Oaset Moreno. Promociona con el núm. 163. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 44 D. Ramón Blanco Aragón. Promociona con el núm. 164. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 63 D. Pablo Angulo de

Simón. Promociona con el núm. 165. Arma de Artillería.

Soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 5 D. Manuel Cerverón Pérez. Promociona con el número 166. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Rafael Barado Puig. Promociona con el núm. 167. Arma de Artillería.

Paisano D. Pedro Gala Petit. Promociona con el núm. 168. Arma de Artillería.

Paisano D. Juan Camacho Odriozola. Promociona con el núm. 169. Arma de Ingenieros.

Paisano D. Fernando Lobajos Fernández. Promociona con el núm. 170. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Antonio Tudela López. Promociona con el núm. 171. Arma de Ingenieros.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 47 D. Mateo Escajas Escalas. Promociona con el núm. 172. Arma de Infantería.

Paisano D. José Lillo Barberá. Promociona con el núm. 173. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 20 D. José Santiago Montesinos. Promociona con el núm. 174. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 75 D. Enrique López Viciano. Promociona con el núm. 175. Arma de Artillería.

Paisano D. Manuel Trejo Torres. Promociona con el núm. 176. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Fortificación núm. 2 D. José Siere Mayol. Promociona con el núm. 177. Arma de Artillería.

Soldado de la Academia de Artillería D. Mariano Galindo de Pablos. Promociona con el núm. 178. Arma de Artillería.

Paisano D. Pedro Médiavilla Cuyás. Promociona con el núm. 179. Arma de Caballería.

Paisano D. Alfredo Beaumont Oria de Rueda. Promociona con el número 180. Arma de Caballería.

Alférez de complemento de la Milicia Universitaria D. Rafael Ortiz Masilloréns. Promociona con el número 181. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 5 D. Lorenzo Munar Sastre. Promociona con el núm. 182. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 62 D. Manuel Valiente García. Promociona con el núm. 183. Arma de Artillería.

Soldado del Parque y Talleres de Automovilismo D. Adolfo Meléndez Jiménez. Promociona con el núm. 184. Arma de Infantería.

Educador de banda del Regimiento de Pontoneros D. Juan Ramírez Pueyo. Promociona con el núm. 185. Arma de Infantería.

Paisano D. Alfredo Ramírez Trebaje. Promociona con el núm. 186. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Parque de Artillería Burgos D. Máximo Caballero Rodríguez. Promociona con el núm. 187. Arma de Artillería.

Soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2 D. Gaspar Gallego Jiménez. Promociona con el número 188. Arma de Artillería.

Paisano D. Carlos Agelet de Sacaribar Reñé. Promociona con el número 189. Arma de Artillería.

Paisano D. Javier de Obregón Rovilla. Promociona con el núm. 190. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Ignacio Moyano Aboin. Promociona con el núm. 191. Arma de Artillería (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Luis Aguilera Martínez de Marigorta. Promociona con el núm. 192. Arma de Caballería.

Paisano D. Macario Lará Miguel. Promociona con el núm. 193. Arma de Infantería.

Paisano D. Miguel Ortiz Velarde. Promociona con el núm. 194. Arma de Artillería.

Paisano D. Alfonso Narváez Patiño. Promociona con el núm. 195. Arma de Caballería.

Paisano D. Carlos Navarro Soler. Promociona con el núm. 196. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Rafael Plaza Escuder. Promociona con el núm. 197. Arma de Caballería.

Soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 2 D. Miguel Gurria Goyenechea. Promociona con el número 198. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Juan Pardo Pérez. Promociona con el núm. 199. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6 D. Rodrigo Torrent Rós. Promociona con el núm. 200. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Montaña número XIX D. Alberto Solchaga Sagüés. Promociona con el núm. 201. Arma de Infantería.

Paisano D. Broilán Astilleros Miranda. Promociona con el núm. 202. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Francisco Tur de Ayguevives. Promociona con el número 203. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2 D. Antonio Casal Bravo. Promociona con el núm. 204. Arma de Artillería.

Paisano D. Manuel Maldonado Aranaz. Promociona con el número 205. Arma de Artillería.

Paisano D. Jesús Zaragüeta Illegorriaga. Promociona con el número 206. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 32 D. Francisco Calero

Valverde. Promociona con el número 207. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Montaña número XIII D. Valentín Conde Díaz Quijada. Promociona con el número 208. Arma de Infantería.

Soldado de la Academia de Suboficiales D. Fernando de Bustos Martorell. Promociona con el núm. 209. Arma de Artillería.

Paisano D. José Corderas Descárraga. Promociona con el núm. 210. Arma de Artillería.

Soldado del Grupo del Regimiento de Infantería núm. 2 D. Faustó Canavate Araujo. Promociona con el número 211. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Pontoneros D. Ricardo Castro Sanz. Promociona con el núm. 212. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 9 D. Francisco Jou Gironella. Promociona con el núm. 213. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Faustino San Martín García. Promociona con el núm. 214. Arma de Artillería.

Paisano D. Juan López Mering. Promociona con el núm. 215. Arma de Artillería.

Paisano D. Gonzalo González Guillón. Promociona con el núm. 216. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 14 D. Enrique Jiménez Cano. Promociona con el núm. 217. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 3 D. José Narváez y Coelho de Portugal. Promociona con el número 218. Arma de Caballería.

Soldado del Ejército del Aire don Fernando Durango Ballester. Promociona con el núm. 219. Arma de Caballería.

Paisano D. Pablo Paulés Candón. Promociona con el núm. 220. Arma de Artillería.

Paisano D. Julio Grande Lorenzo. Promociona con el núm. 221. Arma de Artillería.

Paisano D. Manuel Quintero Ferrer. Promociona con el núm. 222. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Cabo segundo del Regimiento de Cazadores Montesa núm. 3 D. Ramón Milán del Bosch y Solano. Promociona con el núm. 223. Arma de Caballería.

Paisano D. Alberto Valls Castro. Promociona con el núm. 224. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Albiñana Soto. Promociona con el núm. 225. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 27 D. Aureliano Juanco Sáenz Díez. Promociona con el número 226. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 4 D. Juan Castresana García. Promociona con el núm. 227. Arma de Caballería.

Eduardo de Banda del Grupo de Regulares de Infantería número 3. don Antonio de León López. Promociona con el núm. 228. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 25 D. Juan Julia Noguera. Promociona con el núm. 229. Arma de Artillería.

Paisano D. Esteban Peralta Clemente. Promociona con el núm. 230. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Montaña número VIII D. Antonio Ciprés Susín. Promociona con el núm. 231. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Cabo segundo de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor don Antonio Revert Revert. Promociona con el núm. 232. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 47 D. Ramón Gual Truyols. Promociona con el núm. 233. Arma de Infantería.

Aspirante complemento Milicias Universitarias D. Aurelio Alarcón Cortés. Promociona con el n.º 234. Arma de Artillería.

Soldado de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor don José Hijar Escolá. Promociona con el núm. 235. Arma de Artillería.

Paisano D. José Aldayturriaga Castilla. Promociona con el n.º 236. Arma de Artillería.

Paisano D. Fermín Gutiérrez López. Promociona con el 237. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Pedro Antich Pujol. Promociona con el núm. 238. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería Mixto Costa núm. 3 D. Juan Palazón Martorell. Promociona con el núm. 239. Arma de Artillería.

Soldado del Ejército del Aire de la 4.ª Región Aérea D. Alfonso Fous Gil. Promociona con el núm. 240. Arma de Artillería.

Paisano D. José Lasso Cullaré. Promociona con el núm. 241. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Luis Lombarte Espinosa. Promociona con el núm. 242. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Guillermo Cabezas Aguilera. Promociona con el número 243. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Marcelo Montero Arres. Promociona con el núm. 244. Arma de Artillería.

Cabo segundo E. J. A. Regimiento Mixto núm. 1 D. Jesús Zafra Martín. Promociona con el núm. 245. Arma de Infantería.

Soldado del Grupo de Regulares de

Infantería núm. 8 D. Jerónimo Sánchez Sendán. Promociona con el número 246. Arma de Infantería.

Eduardo de Banda de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid D. José Redondo Hidalgo. Promociona con el núm. 247. Arma de Artillería.

Paisano D. Manuel García Gedoy. Promociona con el núm. 248. Arma de Artillería.

Paisano D. Pedro López Checa. Promociona con el núm. 249. Arma de Artillería.

Paisano D. Francisco Portero Zurdo. Promociona con el núm. 250. Arma de Infantería.

Paisano D. Lorenzo Payeras Estray. Promociona con el núm. 251. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 12 D. Julio Miranda Viñuelas. Promociona con el número 252. Arma de Infantería.

Paisano D. Manuel Palmero Luque. Promociona con el núm. 253. Arma de Infantería.

Paisano D. Gonzalo Espinosa de los Monteros y Bermejillo. Promociona con el núm. 254. Arma de Artillería.

Paisano D. Alfonso Benítez Hernández. Promociona con el núm. 255. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Automóviles de Marruecos D. Carlos Pardo López. Promociona con el núm. 256. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Montaña número XV D. Víctor Marzol Asán. Promociona con el núm. 257. Arma de Infantería.

Paisano D. Juan O'Shea y Suárez Inclán. Promociona con el núm. 258. Arma de Artillería.

Soldado del Parque de Artillería de Valencia D. Antonio Gómez Rodríguez. Promociona con el núm. 259. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1 D. Alfonso Domínguez Trigo. Promociona con el número 260. Arma de Artillería.

Paisano D. José Toseano Romero. Promociona con el núm. 261. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 18 D. Jorge Mateos Villegas Fontana. Promociona con el número 262. Arma de Artillería.

Cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 9 D. Enrique Camiruaga Diego. Promociona con el número 263. Arma de Artillería.

Paisano D. Jesús Fernández Doméch. Promociona con el núm. 264. Arma de Artillería (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Campos Sanecho. Promociona con el núm. 265. Arma de Infantería.

Soldado del Grupo de Regulares de

Tetuán núm. 1 D. Angel Carretero Zalacaín. Promociona con el núm. 266. Arma de Infantería (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Parque de Artillería de Valencia D. Ramón Mansanet Ripoll. Promociona con el núm. 267. Arma de Artillería.

Paisano D. Luis Villanova Barreira. Promociona con el núm. 268. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Andrés Centenera Garcés. Promociona con el núm. 269. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Jiménez de Azérate y Muñoz Cobo. Promociona con el núm. 270. Arma de Infantería.

Paisano D. Enrique Millán Morera de la Val. Promociona con el número 271. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Carlos Sabater Trabado. Promociona con el núm. 272. Arma de Artillería. (Beneficios ingreso.)

Paisano D. Nicolás Alemany Fuster. Promociona con el núm. 273. Arma de Artillería.

Paisano D. Mariano Ocoín Jiménez. Promociona con el núm. 274. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Carlos Orti de Gregorio. Promociona con el número 275. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Francisco Guerrigó Tortajada. Promociona con el núm. 276. Arma de Artillería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 16 D. José Pérez Padilla. Promociona con el núm. 277. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Enrique de la Guardia Lleó. Promociona con el núm. 278. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Juan Pérez Padilla. Promociona con el núm. 279. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Lorenzo Fernández Doméch. Promociona con el núm. 280. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Alvaro Ferrer Mora Figueroa. Promociona con el núm. 281. Arma de Artillería. (Beneficio de ingreso.)

Paisano D. José Díez-Pinés Martínez. Promociona con el núm. 282. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 44 D. José Cubeiro Rodríguez. Promociona con el núm. 283. Arma de Infantería.

Paisano D. Santiago Torres Gallego. Promociona con el núm. 284. Arma de Infantería.

Alférez de complemento de la Milicia Universitaria D. Serafín García Hernández. Promociona con el número 285. Arma de Artillería.

Soldado del Depósito de Sementales

número 5 D. Ricardo Espinel Baquedano. Promociona con el núm. 286. Arma de Artillería.

Soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército D. Cándido Sanz Hurtado de Mendoza. Promociona con el núm. 287. Arma de Infantería.

Soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 9 D. Fernando Campuzano Barutell. Promociona con el número 288. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Zapadores núm. 10 D. Pedro Alonso López. Promociona con el núm. 289. Arma de Artillería.

Soldado de la Academia General Militar D. Herminio Tortajada Barbero. Promociona con el núm. 290. Arma de Artillería.

Soldado del Depósito de Recría y Doma de Reja D. Manuel González Aguilar y Villalva. Promociona con el núm. 291. Arma de Artillería.

Paisano D. Juan García Héctor. Promociona con el núm. 292. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Alesón Fernández. Promociona con el núm. 293. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Infantería La Palma núm. 29 D. José Lasso Rodríguez. Promociona con el número 294. Arma de Infantería.

Paisano D. Esteban García Pérez del Río. Promociona con el número 295. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 35 D. Enrique Rengifo de la Vega. Promociona con el número 296. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 60 D. Quintín Otero Frades. Promociona con el núm. 297. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 36 D. José González Domínguez de Berrueta. Promociona con el núm. 298. Arma de Infantería.

Soldado Establecimiento Central Intendencia D. Edmundo Pérez Iñigo Martínez. Promociona con el número 299. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Parque de Artillería de Valencia D. Ramón Andrés Fernández. Promociona con el núm. 300. Arma de Infantería.

Soldado de la Academia de Sanidad Militar D. Juan Puerto Olea. Promociona con el núm. 301. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 7 D. Leopoldo Sáinz de la Maza Paleó. Promociona con el número 302. Arma de Infantería.

Paisano D. Luis del Pozo y Pujo de Senillosa. Promociona con el número 303. Arma de Infantería.

Paisano D. José Sesé Cerezuela. Promociona con el núm. 304. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 29 D. Francisco González y González del Valle. Promociona con el núm. 305. Arma de Infantería.

Paisano D. Segundo Díaz Martínez. Promociona con el núm. 306. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Tomás Jiménez de Embúa y Arbéx. Promociona con el número 307. Arma de Infantería.

Paisano D. Benjamín Molinos Ben-tura. Promociona con el núm. 308. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Pedro Serrano Pizarro. Promociona con el núm. 309. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Rafael Garrido Gil. Promociona con el núm. 310. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 18 D. Enrique Borrás Belio. Promociona con el núm. 311. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 44 D. Ricardo Alonso Fernández. Promociona con el número 312. Arma de Infantería.

Soldado de la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 2 D. Román García del Hierro. Promociona con el núm. 313. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 2 D. Pedro Sosa Hurtado. Promociona con el núm. 314. Arma de Infantería.

Paisano D. Eugenio Herrera Calvo. Promociona con el núm. 315. Arma de Infantería.

Cabo primero del Batallón de Montaña núm. 23 D. Pedro Díez Landaluce. Promociona con el núm. 316. Arma de Infantería.

Paisano D. Alejo Arnáiz Hidalgo. Promociona con el núm. 317. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 44 D. Heliodoro Zapata Regueira. Promociona con el número 318. Arma de Infantería.

Guardia segundo de la 111 Comandancia de la Guardia Civil D. Francisco Aguado Sánchez. Promociona con el núm. 319. Arma de Infantería.

Paisano D. Francisco Canella Escandón. Promociona con el núm. 320. Arma de Infantería.

Paisano D. Luis Gordejuela Boix. Promociona con el núm. 321. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Batallón de Transmisiones núm. 1 D. Marcelino Martín Alonso. Promociona con el número 322. Arma de Infantería.

Paisano D. Pedro Lasso López. Promociona con el núm. 323. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Tomás López de Die-

go. Promociona con el núm. 324. Arma de Infantería.

Paisano D. Ponciano Fernández Fernández. Promociona con el número 325. Arma de Infantería (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Pérez y Manso de Zúñiga. Promociona con el núm. 326. Arma de Infantería.

Paisano D. Francisco Barroso Paz. Promociona con el núm. 327. Arma de Infantería.

Cabo primero del Grupo de Regulares de Infantería núm. 1 D. Lutgardo Jiménez Zayas. Promociona con el núm. 328. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 43 D. Antonio Sintas Carreras. Promociona con el núm. 329. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 5 D. José Sancho Thomé. Promociona con el núm. 330. Arma de Infantería.

Paisano D. José Area Acedo. Promociona con el núm. 31. Arma de Infantería.

Cabo segundo del Regimiento de Infantería núm. 17 D. Antonio Merino González. Promociona con el número 332. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 5 D. Tomás Zaforteza Sureda. Promociona con el núm. 333. Arma de Infantería.

Guardia segundo de la 211 Comandancia de la Guardia Civil D. Manuel Lafuente Martín. Promociona con el número 334. Arma de Infantería.

Soldado de la Agrupación de Farmacia Militar D. Fernando Serrano Hernández. Promociona con el número 335. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Infantería Mixto núm. 59 D. Rafael Sagrado Insúa. Promociona con el núm. 336. Arma de Infantería.

Paisano D. Emilio Muño Lobaco. Promociona con el núm. 337. Arma de Infantería.

Guardia segundo del 34 Tercio de la Guardia Civil, D. Pedro Simarro González. Promociona con el núm. 338. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Germán González Gómez. Promociona con el núm. 339. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Miguel Echarte del Valle. Promociona con el núm. 340. Arma de Infantería.

Paisano D. Gerardo Lomas Ortiz. Promociona con el núm. 341. Arma de Infantería.

Paisano D. Manuel Tapia Causapé. Promociona con el núm. 342. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 5 D. Pedro Mas Oliver. Promociona con el núm. 343. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 27 D. Antonio Segura Abril. Promociona con el núm. 344. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 1 D. Enrique Crespo y de Noriega. Promociona con el núm. 345. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Montaña número XIII D. Domingo Hernández Chico. Promociona con el núm. 346. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 52 D. Hermenegildo García Briones. Promociona con el núm. 347. Arma de Infantería.

Paisano D. Pedro Calvo Picó. Promociona con el núm. 348. Arma de Infantería.

Paisano D. José Andrés Castañeda. Promociona con el núm. 349. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Cabo primero, Regimiento de Caballería núm. 14, D. Antonio Rodríguez López. Promociona con el núm. 350. Arma de Infantería.

Soldado de la Academia General Militar D. Jesús Lao Sastre. Promociona con el núm. 351. Arma de Infantería.

Paisano D. Joaquín González Moya. Promociona con el núm. 352. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería número 6 D. Mateo Pasarius Fontroig. Promociona con el núm. 353. Arma de Infantería.

Paisano D. Gaspar Tapia-Ruano García. Promociona con el núm. 354. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Sánchez Cuadrillero. Promociona con el núm. 355. Arma de Infantería.

Cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 11 D. Vicente Fernández Arias. Promociona con el núm. 356. Arma de Infantería.

Paisano D. Carlos Celaya Barrio. Promociona con el núm. 357. Arma de Infantería.

Paisano D. Pedro Clapés Ságañóles. Promociona con el núm. 358. Arma de Infantería.

Paisano D. Eustaquio Pellín Abad. Promociona con el núm. 359. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Artillería número 73 D. José Sagredo González. Promociona con el núm. 360. Arma de Infantería.

Guardia segundo del 42 Tercio de la Guardia Civil D. Manuel Ruiz Moñux. Promociona con el núm. 361. Arma de Infantería.

Paisano D. Miguel Vaello Paredes. Promociona con el núm. 362. Arma de Infantería.

Paisano D. Mariano Cañas Barreira. Promociona con el núm. 363. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Joaquín Imaz Martínez. Promociona con el núm. 364. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Aufrán y Arias Salgado. Promociona con el núm. 365. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 60 D. Milagros Castillo Novajas. Promociona con el número 366. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 60 D. Manuel Fernández Rodríguez. Promociona con el núm. 367. Arma de Infantería.

Soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 3 D. Atilano Lozano González. Promociona con el número 368. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 1 D. Inigo Méndez de Vigo y del Arco. Promociona con el número 369. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Zapadores núm. 7 D. Bernardo Cantarell Castilla. Promociona con el núm. 370. Arma de Infantería.

Paisano D. José Incera Menés. Promociona con el núm. 371. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Carlos Gómez Martín. Promociona con el núm. 372. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Cabo primero, Regimiento de Caballería núm. 10, D. Enrique Ferrer Galino. Promociona con el núm. 373. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Pontoneros D. Fernando Calvo García. Promociona con el núm. 374. Arma de Infantería.

Paisano D. Rubén Huerga de Laca. Promociona con el núm. 375. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 44 D. Jesús Gallego Fraga. Promociona con el núm. 376. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 3 D. Emilio Navarro Soler. Promociona con el núm. 377. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Fernando Avila García. Promociona con el núm. 378. Arma de Infantería.

Paisano D. Sixto Marabini Berriz. Promociona con el núm. 379. Arma de Infantería.

Sargento del Regimiento de Artillería núm. 24 D. Juan Payeras Company. Promociona con el núm. 380. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Cabo primero, Parque de Artillería de Burgos D. Julio Harranz Domínguez. Promociona con el núm. 381. Arma de Infantería.

Guardia segundo, 211 Comandancia de la Guardia Civil, D. Fernando Lombarte Lainez. Promociona con el número 382. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército D. Luis Gorgojo Ochoa. Promociona con el número 383. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 41 D. Francisco Cuesta Ma-

sabotto. Promociona con el núm. 384. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Carlos Argüelles Aguado. Promociona con el núm. 385. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 28 D. José Donestere Bordiú. Promociona con el núm. 386. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 60 D. Felipe Otero Frades. Promociona con el núm. 387. Arma de Infantería.

Soldado de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VII D. Amador Bengoa Alzueta. Promociona con el núm. 388. Arma de Infantería.

Soldado del Grupo de Sanidad Militar de Baleares D. Ignacio Pasarius Fonfuirrog. Promociona con el número 389. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 11 D. Rafael Sánchez del Aguila Pitarque. Promociona con el número 390. Arma de Infantería.

Paisano D. Agustín Espinosa Murguza. Promociona con el núm. 391. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 43 D. José Merelo Merelo. Promociona con el núm. 392. Arma de Infantería.

Soldado del Grupo de Regulares de Infantería núm. 5 D. José Cosido Caturia. Promociona con el núm. 393. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Carros de Combate núm. 61 D. Juan Morillo Velarde-Donoso. Promociona con el número 394. Arma de Infantería.

Paisano D. Valeriano González Fontseca. Promociona con el número 395. Arma de Infantería.

Cabo segundo del Regimiento de Artillería núm. 5 D. Guillermo Benasar Lorete. Promociona con el número 396. Arma de Infantería.

Paisano D. Bernardino Cruz Carracedo. Promociona con el núm. 397. Arma de Infantería.

Paisano D. Luis Segura Quesada. Promociona con el núm. 398. Arma de Infantería.

Soldado del Primer Depósito de Semimentales D. Gabriel Golodro Cruz. Promociona con el núm. 399. Arma de Infantería.

Soldado de la Sección de Destinos División 23 D. Antonio López Perca Herencia. Promociona con el número 400. Arma de Infantería.

Aspirante Complemento Milicias Universitarias D. Mariano Pérez Ujena y Sintar. Promociona con el número 401. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 32 D. José Perote Pellón. Promociona con el núm. 402. Arma de Infantería.

Paisano D. Luis Gibert Crespo. Promociona con el núm. 403. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Eugenio Calabuig de Mazarredo. Promociona con el número 404. Arma de Infantería.

Soldado del Parque de Artillería de Granada D. Manuel López Bravo. Promociona con el núm. 405. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 38 D. Segundo Velasco Fernández. Promociona con el número 406. Arma de Infantería.

Paisano D. Ramón Ossat Navarro. Promociona con el núm. 407. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Cabo primero del Regimiento de Infantería núm. 6 D. Otilio Fernández Alba. Promociona con el núm. 408. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 40 D. Vicente Pérez Reig. Promociona con el núm. 409. Arma de Infantería.

Paisano D. Angel Sarmiento Farinós. Promociona con el núm. 410. Arma de Infantería.

Paisano D. Enrique Díaz del Pino. Promociona con el núm. 411. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José López de Seria Montaner. Promociona con el número 412. Arma de Infantería.

Soldado del Grupo de Intendencia número 9 D. José Cabreros Poch. Promociona con el núm. 413. Cuerpo de Intendencia.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 27 D. Francisco Pérez Silva. Promociona con el núm. 414. Arma de Infantería.

Guardia segundo de la 301 Comandancia D. Miguel Manchado García. Promociona con el núm. 415. Arma de Infantería.

Paisano D. Francisco Pueyo Añós. Promociona con núm. 416. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Luis Burgos Fernández-Ampón. Promociona con el núm. 417. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Juan Sandoval Fontcuberta. Promociona con el núm. 418. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. José Blanco Martín. Promociona con el núm. 419. Arma de Infantería.

Soldado Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla D. Antonio Terro Gómez. Promociona con el número 420. Arma de Infantería.

Soldado de la Agrupación de Veterinaria núm. 1 D. Tomás Jiménez de Azcárate Moreno. Promociona con el número 421. Arma de Infantería.

Paisano D. Estandisao de Urquijo y Ramírez de Arco. Promociona con el número 422. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Transmisiones núm. 1 D. Maximiliano López Arroyo. Promociona con el núm. 423. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 24 D. Florencio Ochoa La-

cabeg. Promociona con el núm. 424. Arma de Infantería.

Paisano D. Domingo Oliván Joves. Promociona con el núm. 425. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 28 D. Ricardo Pérez Olayo. Promociona con el núm. 426. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 10 D. Pedro Cobo Gómez. Promociona con el núm. 427. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 4 D. Ricardo Balmori Pérez. Promociona con el núm. 428. Arma de Caballería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Tomás Rivero Comedo. Promociona con el núm. 429. Arma de Infantería.

Paisano D. Luis Ortas Sánchez. Promociona con el núm. 430. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Antonio Guerrero Durán. Promociona con el núm. 431. Arma de Infantería.

Paisano D. Isidoro Hervias Mendi. Promociona con el núm. 432. Arma de Infantería.

Cabo primero del Regimiento de Infantería núm. 11 D. Arturo Corezo Unesil. Promociona con el núm. 433. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 46 D. José Moll Pons. Promociona con el núm. 434. Arma de Infantería.

Paisano D. Joaquín Carrasco Ramos. Promociona con el núm. 435. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento de Infantería núm. 52 D. Antonio Bartuch Fernández. Promociona con el número 436. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército V don Enrique Moreno Pérez. Promociona con el núm. 437. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Soldado de la Academia Militar de Suboficiales D. Julián Castresana Díaz. Promociona con el núm. 438. Arma de Infantería.

Aspirante complemento Milicias Universitarias D. Enrique Sanz Martín. Promociona con el núm. 439. Arma de Artillería. (Beneficios de ingreso.)

Paisano D. Ramón Lencó Bravo. Promociona con el núm. 440. Arma de Infantería.

Soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1 D. Francisco Escasí Camps. Promociona con el número 441. Arma de Infantería.

Paisano D. Federico Ceballos Ledesma. Promociona con el núm. 442. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Cabo segundo del Grupo de Sanidad número 9 D. Luis Hernández del Pozo. Promociona con el núm. 443. Arma de Infantería.

Paisano D. Adolfo Carabot Álvarez. Promociona con el núm. 444. Arma de Infantería.

Soldado del Grupo de Regulares de Infantería núm. 2 D. Juan León Sola. Promociona con el núm. 445. Arma de Infantería.

Soldado del Depósito Central de Remonta D. José de la Morena Jimenez. Promociona con el núm. 446. Arma de Infantería.

Soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército D. Julián González Moreno. Promociona con el número 447. Arma de Infantería.

Paisano D. Lambertito Sacristán Tarín. Promociona con el núm. 448. Arma de Infantería.

Soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 1 D. Adolfo Gutierrez de Herrera. Promociona con el número 449. Arma de Infantería.

Paisano D. Ricardo Aperador López. Promociona con el núm. 450. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Caballería núm. 3 D. Buenaventura de Silva y Fernández Durán. Promociona con el número 451. Arma de Infantería.

Cabo segundo del Regimiento de Infantería núm. 49 D. Francisco Porto Binos. Promociona con el número 452. Arma de Infantería.

Paisano D. Francisco Llorente Teba. Promociona con el núm. 453. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Soldado del Regimiento de Artillería núm. 24 D. Antonio Teccador Pérez. Promociona con el núm. 454. Cuerpo de Intendencia.

Paisano D. Enrique Criado Soys. Promociona con el núm. 455. Arma de Infantería.

Cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 28 D. Arturo Sammiguel Santos. Promociona con el núm. 456. Arma de Infantería.

Soldado del Depósito de Recría y Doma de Ecija D. José Osuna Gómez del Rosal. Promociona con el número 457. Arma de Infantería.

Paisano D. José López Méndez. Promociona con el núm. 458. Arma de Infantería.

Paisano D. Amaro Gil de Sola y Duarte. Promociona con el núm. 459. Arma de Ingenieros. (Beneficios de ingreso.)

Cabo segundo del Grupo de Regulares de Infantería núm. 4 D. Rafael Llorente Cifrián. Promociona con el núm. 460. Arma de Infantería.

Paisano D. Miguel García Ramos. Promociona con el núm. 461. Arma de Infantería. (Beneficios de ingreso.)

Madrid, 15 de octubre de 1946.

DÁVILA

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO

Bajas

Por los motivos que se indican, caesan baja en el Curso de Perfeccionamiento anunciado por Orden de 10 de junio de 1946 (D. O. núm. 136), los sargentos de Infantería que a continuación se relacionan:

Don Domingo Ordoz Oliver. Por habersele concedido licenciamiento por Orden de 10 de octubre de 1946 (DIARIO OFICIAL núm. 234).

Don Antonio Betancor González. Por habersele concedido licenciamiento por Orden de 10 de octubre de 1946 (D. O. núm. 234).

Don Orenco Beida García. Por habersele concedido licenciamiento por Orden de 17 de agosto de 1946 (DIARIO OFICIAL núm. 188).

Don Constantino Mangas Meléndez. Por ingreso en Oficinas Militares, Orden 23 de octubre de 1946 (D. O. número 242).

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Vacantes de mando

Vacante el mando del Batallón Cazadores de Montaña Colón número XXIV, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los tenientes coronales de la Escuela activa del Arma de Infantería que aspiren a desempeñarlo de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102).

Las peticiones de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar por telégrafo sus peticiones.

Madrid, 9 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1946 (D. O. núm. 83), se declara apto

para el ascenso y se promueve al empleo de teniente coronel de Infantería, con antigüedad de 3 de noviembre de 1946, al comandante de la Escala activa de Infantería D. Mateo Palmer Clar, con destino en comisión en el Servicio de la Fiscalía de Tasas de Tarragona; asciendo en la vacante producida por el fallecimiento del teniente coronel de Infantería de la Escala activa D. Rafael Iboicón Zurita, quedando disponible forzoso en la 4.ª Región Militar (plaza de Tarragona).

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Por reunir las condiciones establecidas en la Orden de 5 de enero de 1944 (D. O. núm. 4), se asciende al empleo de teniente provisional de Infantería a los alféreces de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan, los cuales disfrutaron en el nuevo empleo la antigüedad de 1 de octubre de 1944, continuando en los destinos que actualmente tienen.

Don Alejandro Malpartida Astor, de la Academia Especial de Transformación.

Don José Navarro Gómez, de la Academia Especial de Transformación.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (C. L. número 141) y en la Orden de 11 de octubre del mismo año (C. L. número 238), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería que se citan:

Teniente de Infantería D. Enrique Cacerave Acosta, destinado en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Areña núm. 9, con doña Manuela Jiménez Corbacho.

Teniente de complemento de Infantería D. Diego López Moya, destinado en el Servicio de Intervenciones de Marruecos, con doña María de la Encarnación López-Villalta Quintanar.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Bajas

Como resultado de la información instruida con arreglo a la Orden de 23 de mayo de 1938 (B. O. núm. 583), al teniente de complemento de Infantería D. Ricardo Mela Molina, causa baja en el Ejército como tal oficial, pasando a la situación militar

que le corresponda con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Causa baja definitiva a voluntad propia en la lista de admitidos al concurso-oposición (séptima convocatoria) para ingreso en la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento, el teniente de complemento de Infantería D. Salvador-González Ruiz, perteneciente al reemplazo de 1928 y como comprendido en el artículo 14 de la Orden de 1 de septiembre de 1943 (D. O. núm. 256), continuando en la situación de licenciado en que actualmente se encuentra y en la Escala de complemento con su actual empleo y antigüedad.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar y residencia en Beleña (Salamanca), el sargento de Infantería D. Antonio Ruiz Carrascal, por cesar en la de reemplazo por enfermo a la que pasó por Orden de 5 de octubre de 1944 (D. O. núm. 211).

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Cesa en la situación de reemplazo por herido en que se hallaba el sargento legionario D. Manuel Sánchez Diéguez, a la cual pasó por Orden de 23 de septiembre de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 213), y queda a disposición del Excelesísimo Señor General Inspector de La Legión en el Territorio de Marruecos.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Licenciamientos

Se concede el licenciamiento a petición propia a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan, pasando a la situación militar que les corresponda con sujeción a la Ley de Reclutamiento.

Sargento de Infantería D. Maximiliano Maestro Pérez, del Batallón Cazadores de Montaña Alba de Tormentas núm. VI.

Sargento de Infantería D. Manuel Merino Mateos, del Regimiento Nueva Señora de la Cabeza núm. 58.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Escala de complemento

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 26 de junio de 1942 (D. O. núm. 139), pasan a formar parte de la Escala de complemento de Infantería, con el empleo de sargento de la misma Escala, los sargentos provisionales de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. licenciados que a continuación se relacionan, quedando en su actual situación.

Don Manuel Cavero Saragoyen.
Don José Ferré Escamilla.
Don José Furriel Alvarez.
Don Antonio García Rodríguez.
Don Joaquín Genes Badía.
Don Enrique Gonzalo Vega Peño.
Don Eulogio Icíz Uriz.
Don Salvador Nieto Fernández.
Don Ramón Pedret de Falgas.
Don Juan Pilar Pérez de Villar.
Don Sergio Ranceño Acebo.
Don David Redondo García.
Don Maximiliano Robles Albala.
Don Anselmo Ruiz Alonso.
Don Pedro Sánchez López.
Don Leonidas Torrie Lorente.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

ARTILLERIA

Disponibles

Cesa en el cargo de ayudante de Campo del General de División don José Cremades Suñer, consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, el comandante de Artillería D. José Joaquín Aguinaga Echauz, el cual que a en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 9 de noviembre de 1946.

DÁVILA

INGENIEROS

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 7.ª Región Militar ha fallecido en Salamanca, el día 4 de noviembre de 1946, el alférez efectivo (teniente de complemento) de Ingenieros D. José Hernández Santos, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VII.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Dirección General de la Guardia Civil

Disponibles

Pasará a la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares que se indican y en las condiciones que determina el artículo tercero del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), los oficiales de la Guardia Civil que se relacionan, quedando afectos a los Tercios que se expresan para documentación y haberes:

Capitán

Don Corrado Sáiz Belinchón, de la 141 Comandancia, en Baleares, que dando afecto al 44 Terceiro.

Teniente

Don Senén Leoncio Palacios Alvarez, de la 133 Comandancia, en la 6.ª Región Militar, quedando afecto al 43 Terceiro.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Queda en la situación de remplazo por enfermo, en la que se encontraba por Orden de 28 de febrero de 1945 (D. O. núm. 59), el capitán de la Guardia Civil D. José Sánchez Benito, afecto al 39 Terceiro, pasando a la de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar en las condiciones que determina el artículo tercero del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), continuando afecto a dicha Unidad para documentación y haberes.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Matrimonios

Por haber expirado el plazo que determina la regla sexta de la Orden de 11 de octubre de 1941 (C. L. número 238), complementaria de la Ley de 23 de junio de igual año (Colección Legislativa núm. 141), se reanuda la licencia que para contraer matrimonio con doña Josefa Olmedo Marín, le fué concedida por Orden de 7 de mayo último (D. O. núm. 105), al teniente D. Manuel Pérez Ortiz, actualmente con destino en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Madrid, 12 de noviembre de 1946.

DÁVILA

Intervención General del Ejército

VARIAS ARMAS

Enganches y reenganches

(Continuación de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 257, de fecha 13 de noviembre de 1946.)

Del Regimiento de Caballería Dragones de Villarrobledo núm. 6

Cabo primero Manuel Bernál Romero; segundo período de reenganche, con antigüedad de 31 de mayo de 1946.

Otro, Faustino Gómez Díaz; primer período de reenganche, con antigüedad de 17 de abril de 1945.

Otro, Ramón Guerrero Rodríguez; primer período de reenganche, con antigüedad de 17 de mayo de 1945.

Otro, Domingo Gil Hernández; segundo período de reenganche, con antigüedad de 8 de octubre de 1946.

Trompeta Manuel García Gutiérrez; primer período de reenganche, con antigüedad de 3 de junio de 1946.

Del Depósito Central de Remonta

Cabo Benito Gutiérrez Martín; premio de constancia, a partir de 1 de septiembre de 1946.

Otro, Ignacio Sauz Duart; premio de constancia, a partir de 1 de septiembre de 1946.

Del Establecimiento de Cría Caballar y Remonta de Marruecos

Cabo paradiста Andrés Fernández Gómez; premio de constancia, a partir de 1 de febrero de 1945, hasta 1 de agosto de 1945.

Otro, Valeriano Espino López; premio de constancia, a partir de 1 de febrero de 1945, hasta 1 de agosto de 1945.

Del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2

Cabo primero Francisco Pena Domingo; segundo período de reenganche, con antigüedad de 7 de agosto de 1946.

Cabo Cándido García Yerra; premio de constancia, a partir de 1 de julio de 1946.

Otro, Nicasio Fernández López; primer período de reenganche, con antigüedad de 4 de abril de 1946.

Del Grupo Antiáereo de Artillería núm. 2

Cabo Manuel Hernández Hernández; premio de constancia, a partir de 1 de agosto de 1945.

Cabo de Barría Matías Fernández Alarcón; premio de constancia, a partir de 1 de agosto de 1946.

(Continuará.)

ADQUISICIONES-CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR DE LARACHE

Hasta las once horas del día 23 del corriente mes se admiten ofertas para la adquisición por compra directa y libre de los artículos necesarios en este Hospital para las atenciones del próximo mes de diciembre. En las tablillas anunciadoras se hallan expuestos los detalles de la cuantía, encontrándose a disposición de los interesados los pliegos de condiciones en la Administración del Establecimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Larache, 7 de noviembre de 1946.

Núm. 5.369

P. 2-2

PARQUE REGIONAL DE VESTUARIO DE VALENCIA

No habiéndose podido celebrar el concurso para la adquisición de maquinaria con destino a la Fábrica de

Alpargatas sita en este Parque, anunciado en el Boletín Oficial del Estado del día 24 de octubre próximo pasado (anuncio número 1.700-0) y en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército del día 23 de octubre próximo pasado (anuncio n.º 5.279), se traslada dicho concurso al día 18 de los corrientes, a las doce horas, en las mismas condiciones que se indicaban en dichos anuncios.

Valencia, 9 de noviembre de 1946

Núm. 5.371

P. 1-1

PARQUE DE INTENDENCIA DE VALLADOLID

Hasta el día 19 del actual, se admiten ofertas para la compra de los artículos que se detallan, para su entrega en el mes de noviembre de este año.

Para Valladolid

3.000 quintales métricos de paja para pienso.

Para Medina del Campo

Pan, elaboración de las raciones necesarias.

400 quintales métricos de leña. Los pliegos se encuentran a disposición del público en las oficinas del Detall, todos los días laborables de diez a trece.

Valladolid, 12 de noviembre de 1946.

Núm. 5.376 P. 1-1

REGIMIENTO DE INFANTERÍA ZARAGOZA NÚMERO 12

Necesitando este Cuerpo adquirir para los señores Jefes y Oficiales del mismo doce monturas, de ellas dos con elementos de gala, compuestas de:

- Montura.
- Pecho petrai.
- Cintura de cuero.
- Soldado de filtro.
- Bocado.
- Filete.
- Estribos.
- Acciones de estribos.
- Cabezada y brida y pesebre con riendas y falsa rienda y ahogadero.
- Tahall de sable.
- Saco de grupa.
- Bolsa de perilla.
- Cubre capote.
- Manta de caballo.
- Cartera porta planos.
- Saco para cebada.
- Mortal de hoces, y
- Doce monturas para tropa con los elementos descritos en el capítulo II del vigente Reglamento de Uniformidad.

Se saca a concurso por medio del

presente anuncio para que todos aquellos proveedores a quienes pudiese interesarles remitan sus ofertas, en sobre cerrado y lacrado, al Teniente Coronel Mayor de este Regimiento, en un plazo de treinta días, a partir de su publicación. La mercancía se entenderá puesta en el Almacén del Cuerpo. Las facturas estarán sujetas al descuento del 1,50 por 100, y el importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago, 7 de noviembre de 1946.

Núm. 5.370 P. 2-2

HOSPITAL MILITAR DE PAMPLONA

Necesitando adquirir este Establecimiento artículos de inmediato consumo para cubrir las necesidades del mes de diciembre, se pone en conocimiento de cuantas personas interesen que se admiten ofertas en la Administración del mismo, con arreglo a los pliegos de condiciones que figuran en este Hospital, hasta las once horas del día 18 del actual; significando que de no recibir ofertas suficientes para este día, continuarán admitiéndose éstas hasta la misma hora del día 28 del corriente.

El importe de estos anuncios será a cargo por los adjudicatarios.

Pamplona 11 de noviembre de 1946.

Núm. 5.372 P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA

El día 22, a las doce horas, se reunirá en primera convocatoria, la Junta Económica de este Establecimiento, para la adquisición de víveres y artículos de inmediato consumo, necesario para el suministro durante el próximo mes de diciembre, admitiéndose ofertas en la Jefatura Administrativa de este Hospital Militar, en las condiciones que figuran en la tablilla de anuncios.

Caso de no recibirse ofertas suficientes para cubrir sus atenciones se reunirá en segunda convocatoria el día 29 del actual a la misma hora.

Valencia, 12 de noviembre de 1946.

Núm. 5.377 P. 1-1

PARQUE DE INTENDENCIA DE CARTAGENA

Necesitando adquirir este Parque para sus atenciones, leña de cocinas y leña de hornos, se admiten proposiciones en la Dirección del mismo, sita en la calle Mayor, números 19 y 21, segundo, hasta el día 21 del actual a las diez horas.

Los pliegos de condiciones y cantidades a adquirir y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la mencionada Dependencia. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Caso de no presentarse en la indicada fecha ofertas para estas adquisiciones se admitirán hasta el día 30 del corriente.

Cartagena, 10 de noviembre de 1946.

Núm. 5.373 P. 1-1

DEPOSITO DE INTENDENCIA DE TARRAGONA

Existiendo en este Depósito una partida de 2.196 kilos de alfalfa averiada, se pone en conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar y de quien tomar parte en el concurso para su adquisición.

El importe del presente anuncio será a cuenta del adjudicatario.

Tarragona, 10 de noviembre de 1946.

Núm. 5.375 P. 1-1

GRUPO DE AUTOMOVILES

Necesitando este Grupo la adquisición de 150 Armarios-roperos, b.p.e. para su uso en la Tropa del mismo, se saca a concurso su adquisición, con el fin de que los industriales que lo deseen presenten sus proposiciones al comandante Mayor, hasta el día 30 inclusivo del presente mes.

El pliego de condiciones y diseños correspondientes se encuentran expuestos en la Mayoría del Cuerpo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 11 de noviembre de 1946.

Núm. 5.374 P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración

AVISOS

AVISE A LA ADMINISTRACION DEL «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCION LEGISLATIVA» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE